

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES  
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE  
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA**

<b>FECHA</b>	29/04/2014	<b>HORA INICIO</b>	16:40	<b>HORA TÉRMINO</b>	17:15	<b>LUGAR</b>	OEFA II
--------------	------------	--------------------	-------	---------------------	-------	--------------	---------

**AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Los miembros titulares del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 014-2014-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N°001-2014-OEFA/CD.

2. La Directora de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:

- **TF III - Abogado**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

- **TF IV - Abogado o Bachiller en Derecho**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos.

3. Se efectuó la lectura del Memorándum N° 734-2014-OEFA/DFSAI, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:

**Tercero Fiscalizador III**

Perfil Académico: Derecho (02)

**Tercero Fiscalizador IV**

Perfil Académico: Derecho (01)

El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorándum N° 718-2014-OEFA/OA de fecha 25 de abril de 2014, acordando consignar en la presente acta los cuadros de detalle del proceso de selección:

**ACUERDOS ADOPTADOS**

Luego de la evaluación de los perfiles profesionales, se concluyó el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores III y IV; obteniendo el siguiente resultado:

TERCEROS FISCALIZADORES III		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL
01	Falconí Laos, José Gustavo	Abogado
02	Valdivia Novoa, Pedro David	Abogado
TERCEROS FISCALIZADORES IV		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL
01	Mendiola Soberón, Luis Paolo Francisco	Abogado



El Comité remitirá copia del Acta que contiene los nombres de los Terceros Fiscalizadores seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.  
El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

Siendo las diecisiete horas y quince minutos del día veintinueve de abril del dos mil catorce se da por concluida la sesión.

---

María Luisa Egúsquiza Mori  
Directora de Fiscalización, Sanción  
y Aplicación de Incentivos  
Miembro Titular

---

Jerry Espinoza Salvatierra  
Subdirector de Instrucción e Investigación  
de la Dirección de Fiscalización, Sanción  
y Aplicación de Incentivos  
Miembro Titular

---

Humberto Ángel Zúñiga Schroder  
Asesor de la Alta Dirección  
Miembro Titular